AÑO XV — VIERNES 11 DE ABRIL DE 1913 — NÚM. 4.299

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: [illegible] — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

A las madres de los soldados

Nota fortificante, de nobleza é hidalguía española, es la que se contiene en una carta sentidísima y expresiva; que los jefes de Cuerpo de la guarnición de Melilla, han dirigido á las madres de los reclutas que acaban de llegar á aquella plaza.

Fuera difícil elegir una demostración más simpática y atrayente para las madres de los soldados, ni que mejor calme los sufrimientos que la separación de sus hijos ha producido en sus corazones.

He aquí la hermosísima carta á que nos referimos:

«Un hijo vuestro ha venido á estas tierras africanas avanzadas de honor á España, á prestar servicio en las filas de mi Regimiento y al cumplir los deberes paternales que el mando me impone y que gustoso ejerzo, es para mí grata y primordial atención, dirigir una carta de afectuoso saludo á las madres de cada uno de mis soldados.

«Yo quiero haceros saber que el hijo que disteis al mundo con el honroso deber de ser soldado y de servir á la Patria, tiene su coronel y en todo su Regimiento un decidido protector que quiere á sus soldados como á sus propios hijos y que ha de mirar por ellos para que sean rectos y buenos con todo el celo que deseárais al despedirlos llorosa y acongojada hace pocos días, y con toda la ternura que me exige la gran madre Patria que á mis mandados y cuidados los confía.

«Yo espero que vuestro hijo, honrando el uniforme que viste, honre á sus padres, honre el lugar donde naciera y honre á esta España nuestra, que entre todas las virtudes excelsas de sus mujeres, tuvo siempre la muy gloriosa de dar los mejores soldados del mundo.

Yo sé que como buena madre española asistida de vuestros consejos y los de vuestro marido y varones de la familia, sabréis dar fortaleza de ánimo al novel soldado que vino á esta tierra africana á cumplir altos deberes patrióticos sirviendo en mi Regimiento.

«Sabed, para vuestra tranquilidad, que no está sólo, que alguien vela por él, su coronel jefes y oficiales, sargentos y cabos del regimiento todo; y que si le faltan aquellos brazos de la madre, donde se cobijó y amparó desde niño, ahora, de hombre, también le cobijan y le cobijarán en todos los trances los pliegues de una Bandera que le ampara y le amparará y que él va á jurar y besar dentro de breves días, conmovido, como besó la reliquia que le disteis al marchar, pidiéndole á la Virgen amparo: porque esta que va á besar ahora es la sagrada Bandera, es la enseña de la Patria, es la gran reliquia que nos une é identifica á todos en una familia militar, es el regazo inefable también de la madre común, de la vieja España, besada antes que por el vuestro, por miles de hijos que con él se hermanaron honrosamente en este regimiento para gloria y sostén de nuestra España.

Recibid con esta carta el testimonio de mi consideración y de mi afecto, que no puede faltar desde hoy á ninguna de las madres de los que yo espero que sean honrosos soldados míos para servir á la Patria y al Rey y dignos hijos de las muy valerosas madres españolas.

EL CORONEL».

INFORMACION MILITAR

Remesa de material

Se ha ordenado á este Parque Central el envío al Parque de la Comandancia de Artillería de San Sebastián, de 75 machetes modelo de 1907.

Extraño caso de locura colectiva en Francia

Por efecto de la predicción de una sonámbula, se ha producido en Saint-Remy (Deux Sévres) un extraño caso de locura colectiva, siendo la víctima de ella la familia Gautier, que habitaba una granja de las inmediaciones de dicho punto.

Recientemente murió un cerdo en la granja, y fué consultada una sonámbula de Saint-Remy, la cual culpó de la pérdida del cerdo al maleficio que pesaba sobre la familia Gautier, agregando que todos los animales estaban en peligro de morir también.

El cura de la aldea fué llamado á la granja, para que con exorcismos curara el maleficio; pero al enterarse del suceso, se negó á practicar los conjuros y se volvió á su parroquia, ante las amenazas de que fué víctima por parte de los habitantes de la finca.

Esta mañana la familia fué acometida de un repentino caso de locura, seguido de alucinaciones, golpeando los muebles, los cuales tomaba por fantasmas, y causando varios destrozos, salvándose milagrosamente el párroco—que había acudido á la granja—de una muerte cierta, gracias á la oportuna llegada de los vecinos.

Mme. Gautier fué conducida, con camisa de fuerza, á la Casa de dementes de Nicort, y los otros miembros de la familia, cuya exaltación es grande, están vigilados por testigos de vista.

DE MARRUECOS

Alfau y Lyautey

Le Temps, llegado ayer á Madrid, publica un telegrama de su corresponsal en Tetuán, anunciando una próxima entrevista del general Alfau con el general Lyautey, para cambiar impresiones acerca de varios asuntos de interés común á las zonas francesa y española.

La Academia de Artillería y la jura de la bandera en Madrid

Mañana saldrán para Madrid en dos trenes especiales, los alumnos de la Academia de Artillería.

El primer tren saldrá á las 5,45 de la mañana llegando á la corte á las 9,40.

El segundo saldrá á las 7,32 para llegar á las 11.

Ambos trenes seguirán en Madrid por la línea de circunvalación á la estación del Mediodía, donde desembarcarán el personal y ganado dirigiéndose al cuartel de los Docks.

Para la ida y entrada en la formación, la Academia de Artillería marchará por el paseo del Pacífico, calles de Claudio Moyano, Alfonso XII, Alcalá, Alcalá Galiano, y general Oráa.

Formará en esta última calle con la cabeza en la desembocadura de la Glorieta.

La música se colocará á la izquierda, sobre el andén.

Al dislocarse las fuerzas, la Academia de Artillería marchará al cuartel de los Docks por los paseos de Recoletos y el Prado, al Pacífico.

Regresará á Segovia el lunes en dos trenes especiales.

Saldrá el primero de la estación del Norte de Madrid, á las 11, llegando á Segovia á las 3,12 de la tarde; y el último tren saldrá de la corte á las 12, llegando á esta estación á las 3,30.

SITUACION AGRICOLA

Mercados de trigo y harinas
Las lanas

Trigos.—Las halagüeñas impresiones del estado de los campos han transcendido á los mercados trigueros, que se manifiestan con tendencia floja, aunque sin descenso hasta ahora en los precios, por hallarnos en el período crítico de la determinación del año agrícola.

Persiste la oferta vendedora en sus precios de 49 1/2 reales.

Harinas.—Todos los factores que juegan en estos artículos están pendientes de un hecho principal; del que se refiere á la marcha del campo. En él estriba el rumbo que hayan de tomar los sucesos comerciales en los meses venideros; si la primavera se desliza favorable y el campo ve asegurados sus frutos y la cosecha se afianza, los cursos de las harinas, como del trigo, se contendrán; pero si el temporal fuera contrario á los intereses agrícolas, el descontento se manifestaría con un gran retraimiento en las ventas y esto acarrearía el consiguiente movimiento ascendente en los precios de estos artículos, con tanto mayor motivo, cuanto que los poseedores de existencias de trigo son hoy los que pueden pasarse sin vender mucho tiempo. Pero todo eso es hoy problemático y hay que dejar al tiempo que nos señale rumbos determinados, para entonces discurrir sobre hechos concretos.

Hoy por hoy, no cabe más que estar á la expectativa, pero teniendo ya cierta orientación para el porvenir, según que los acontecimientos se desenvuelvan de un modo ó de otro.

Lanas.—El mercado de Marsella, de lanas, permanece en una situación muy firme. Las clases más rebuscadas son las que convienen á los suministros militares, y los tenedores aumentan á cada negocio sus precios y acaban por obtenerlos.

Las transacciones no han alcanzado una cifra muy elevada á causa de la falta de surtido.

En el Havre, mercado cerrado á causa de las vacaciones de la Pascua.

En Roubaix-Tourcoig, todavía sin cotización con motivo de las pasadas fiestas.

En Barcelona, se cotizan: merinas rindo 30 por 100, de 16 á 17,50 pesetas arroba de 11,5 kilos; ídem 44 por 100, de 22,50 á 24; entrefinas rindo 40 por 100, de 15 á 16; peladas blancas del tiempo, de 65 á 70 los 416 kilos; ídem negras, de 65 á 70; ídem blancas bastas, de 60 á 65.

Lanas lavadas: merinas corrientes, de 5,55 á 5,80 pesetas kilo; entrefinas, de 4,30 á 4,40.

Para Béjar y Tarrasa se han vendido algunas partidas de merinas á precios sostenidos.

En Don Benito (Badajoz) se han cotizado: lana fina negra, de 70 á 75 reales arroba, ídem íd. blanca de 70 á 74; ídem basta blanca, de 80 á 85.

En Villarcayo (Burgos), se cotizan: lana blanca sucia, á 50 reales arroba; negra ídem, á 46; blanca lavada, á 100; ídem negra, á 90.

En Riaza (Segovia) no se han hecho operaciones en lana, quedando dos partidas por vender, que ascenderán próximamente á unas 3.000 arrobas.

(De *La Liga Agraria*.)

LOS VIAJES DEL REY

Es muy probable que don Alfonso vaya á San Fernando en la próxima semana; con objeto de visitar la escuela de Guardias Marinas.

Después el Monarca visitará á Cádiz, trasladándose á continuación á Sevilla para ver el estado en que han quedado las obras últimamente realizadas en el Alcázar.

El diario madrileño *A B C*, dice que en los centros políticos se asegura que no será en Septiembre cuando el Rey haga su proyectado viaje á París, sino que dicho viaje le efectuará el día 18 del próximo Mayo, después de asistir en El Ferrol á la botadura del acorazado «Alfonso XIII», añadiendo que será probable que aprovechando la estancia en París vaya á Londres.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—*Real decreto indultando á Juan Francisco Abós Peralta, del resto de la pena de destierro que le falta por cumplir.*

Ministerio de la Guerra.—*Decretos de ascensos en el generalato, que publicamos ayer.*

Ministerio de Marina.—*Real decreto nombrando comandante general del apostadero de Cádiz al vicealmirante de la Armada D. Adriano Sánchez y Lobatón.*

Ministerio de Hacienda.—*Decretos de personal que publicamos ayer.*

Divulgación científica

Las vacunas

(Continuación)

El cólera de las gallinas nada tiene que ver con el cólera del hombre: diezma los corrales, pero nada más.

Sin embargo, el microbio de esa enfermedad, descubierto por Toussaint, sirvió para la preparación de vacunas por virus atenuado en la primera demostración.

Por la acción combinada de la luz y el aire, se atenuó el virus. Pasado un mes, inoculado el virus obtenido, mata la gallina en dos ó tres días, más tarde en seis, y más tarde aún, no mata, produce síntomas fugaces del cólera, quedando inmune, vacunado el animal.

Se aplicó el método con brillante éxito para combatir el carbunclo ó pústula maligna tan frecuente en la población rural, vacunando el ganado lanar y caprino contra la sangre del bazo, origen de la septicemia carbuncosa del hombre.

Las experiencias fueron maravillosas y quedaron históricas. Veinticinco carneros fueron vacunados en dos sesiones á intervalo de doce días; otros veinticinco sirvieron de testigos. Catorce días después se inoculó virus carbuncoso fuerte á los 50 carneros, y dos días después, cumpliéndose la profecía de Pasteur, los 25 vacunados estaban indemnes y los 25 testigos muertos.

La aplicación de esta vacuna ha desterrado de muchos países la epizootia carbuncosa.

***

La atenuación de virus es la segunda fase del genial talento de Pasteur y de su obra portentosa, y base además de la vacunación antirrábica, descubrimiento admirable, al no conocerse el microbio productor.

Para prevenir al hombre contra la rabia, de muerte inevitable, antes del descubrimiento de Pasteur, había una dificultad. En el cólera de las gallinas, en el carbunclo, en la viruela se vacuna al sujeto sano, pero en la rabia, el hombre ha sido mordido é inoculado por un virus mortal aun cuando ninguna manifestación de la enfermedad exista.

Había que actuar en el período de *incubación*, que empieza en el momento de la mordedura é inoculación del virus rábico y termina en el primer síntoma de la enfermedad.

Ese período de incubación es variable y si bien como medio, es de 40 á 50 días, en algunos casos es de 14 y hasta de 7.

El problema en su planteamiento era sencillísimo: encontrar un virus más veloz que el rábico para que en menos de 7 á 14 días inmunice al mordido; es decir que llegue su influencia á los órganos centrales importantes antes que el virus rábico los invada, porque de otro modo, esta invasión es la muerte.

¡Problema de solución contradictorio! Requería un virus *atenuado* que no produjera la rabia y *exaltado* para la rapidez de su acción vacunante y en la solución del problema tan paradógico fulge nuevamente la lucidez de Pasteur. El virus rábico se debilita actuando sobre el mono, se exalta pasando por el conejo, pudiendo obtenerse una gama de virulencias sucesivas. Después de veinticinco transmisiones de conejo á conejo, el virus rábico obtenido se mantiene fijo en exaltación, en velocidad en siete días.

La médula de conejo muerto por inoculación de virus rábico muy violento pierde lentamente su actividad por desecación, extinguiéndose á los quince días, sin perder su acción vacunante. Pasteur obtuvo médulas de este virus atenuado en grado tal de virulencia, que no producían la rabia y conferían inmunidad antes de los catorce días.

La primera vacunación antirrábica en el ser humano fué solemne, el 14 de Julio de 1885, en el niño de nueve años Joseph Meister, caso desesperado y de éxito brillante.

El tratamiento intensivo habitual, es inyectar lo más pronto posible, emulsión de médula de conejo, desecada á catorce días y después inyecciones sucesivas de emulsión de trece, doce, once... hasta la de tres días.

¿Hay algo más maravilloso que las etapas de este descubrimiento?

II

General y científica es otra clase de vacuna, la *seroterapia preventiva* que es simplemente un suero terapéutico.

El principio es sencillísimo. Cuando un virus penetra en el organismo infectándolo, es inmediata la *función de defensa*, desarrollándose en la sangre del infectado un principio *antagonista* del principio patógeno. *Antigeno* se llama el virus inoculado, *anticuerpo* el antagonista que circula en la sangre, especialmente en su suero.

Extraído el suero de la sangre de un animal inoculado, é inyectado en otro, le ayuda poderosamente á combatir el virus *antígeno*, como en él mismo, y le inmuniza, le preserva la vacuna contra la enfermedad correspondiente.

La difteria, que fué el terror de la maternidad, dejó de serlo con el suero antidiftérico, cuya preparación es sencilla.

Con el bacilo Loeffler, que es el bacilo de la difteria, se prepara la *toxina diftérica* inoculando con ella un caballo á dósis crecientes, empezando desde dósis ínfimas, inofensivas.

El caballo se hace inmune y cuando el suero de su sangre contiene en gran cantidad el anticuerpo ó antídoto del antígeno diftérico, es decir cuando contiene la antitoxina, se sangra el caballo en gran dósis y por series de sangrías y el suero se guarda en frascos de 10 á 20 centímetros cúbicos y es el suero antidiftérico que se inyecta á los enfermos de difteria, según técnica de todos los médicos conocida.

El suero antidiftérico no sólo sirve para curar, sino para prevenir, empleándose para ello cantidades de 5 á 10 centímetros cúbicos; pero su acción inmunizante es de corta duración, unas cuatro semanas, de ahí su poco uso.

Tomás Sanz,
Médico de la Beneficencia municipal.

(Continuará.)

TRIBUNA LIBRE

EL MERCADO DEL AZOGUEJO

Ya que nadie se ha molestado en llamar la atención del señor alcalde, ó de quien corresponda, sobre asunto tan importante, yo me permito preguntar: ¿En qué estado se encuentra el expediente que se incoó en el mes de Junio del año pasado (casi un año), y por el que tanto interés demostró nuestra celosa Corporación municipal; en cuyo expediente se recogieron miles de firmas, las cuales fueron presentadas al Ayuntamiento, para que otra vez se pueda celebrar el mercado tradicional que de tiempo inmemorial venía celebrándose en la histórica plaza del Azoguejo? Porque esta es la fecha en que no sabemos nada. Sabemos por Real orden que el mercado del Real Sitio de San Ildefonso fué aprobado, para que pueda celebrarse ya los domingos; y como el de la capital (el nuestro se entiende) estaba en idénticas condiciones que aquél, es de suponer que hubiera sido aprobado igualmente.

Convendría, por lo tanto, que esto, á pesar del tiempo transcurrido y contando con el concurso de nuestro nuevo y joven diputado á Cortes, y demás autoridades se tomaran interés para que se solucionara dicho expediente lo antes posible, en sentido favorable, tanto para el comercio y la industria de la capital, como para el público en general de la provincia, que al mercado concurría los domingos; porque la verdad es que está atravesando el comercio una crisis bastante crónica, y marcadamente de descenso progresivo, que el Gobierno con su sabia y elocuente inteligencia puede resolver.

Y ahora, otra pregunta para terminar: ¿Qué ha hecho el Ayuntamiento respecto al ofrecimiento que hizo un vecino de Navafría, el cual cedía gratuitamente doscientos pinos silvestres para que los implantaran los Municipios de la provincia, incluso el de la capital?

Esperamos la respuesta, en la seguridad de que por lo que se refiere á este último extremo, la comisión de arbolado del Ayuntamiento habrá cumplido con su deber, agradeciendo el ofrecimiento.

Un segoviano amante del progreso

Refugio de pobres

Estancias del último trimestre

Durante el primer trimestre del año actual, han dormido y han sido socorridos en el Refugio de pobres:

En el mes de Enero 81 mujeres y 223 hombres; en total 304.

En Febrero, 54 mujeres y 261 hombres, dando un total de 315.

Y en Marzo, 66 mujeres, 206 hombres; 272 en total.

En todo el trimestre se han acogido á los beneficios del Refugio, 201 mujeres y 690 hombres, que hacen un total general de 891 estancias.

Los anteriores datos son la prueba más elocuente de los grandes servicios humanitarios que presta esta caritativa institución, á cuyo sostenimiento deben contribuir todas las clases sociales por razones de humanidad y por decoro de Segovia.

MAESTRAS DE SECCION

Han sido nombradas por el rector de la Universidad Central, maestras de sección en propiedad de las Escuelas siguientes:

Doña Carmen Granado Cabrera, para la escuela de niñas del Centro de Segovia.

Doña Adela Estévez Fernández, íd. íd. para la misma.

Doña María Sánchez Arbós, para la escuela de niñas de San Ildefonso.

Doña Clotilde Ariaga y Rodríguez, para la íd. de la misma.

Carnet del reporter

Misas de privilegio

Se han visto muy concurridas las misas de privilegio dichas esta mañana en las iglesias de San Miguel y San Martín, respectivamente, por el alma de D. Alejandro González Sessé, y de doña Valentina Romero Gilsanz.

Las familias de los finados siguen recibiendo consoladoras pruebas de simpatía, con motivo de la desgracia que les aflige.

El deán de Zamora

Ha salido para Zamora, con objeto de posesionarse del cargo, nuestro respetable amigo el deán electo de aquella Catedral, M. I. Sr. D. Gaspar de Andrés.

Nombramiento de comendador

Ha sido nombrado comendador de número de la orden civil del Mérito Agrícola, nuestro querido amigo y paisano, el jefe de la sección de Pósitos de esta provincia, D. Salvador Renedo, á quien felicitamos por tan honrosa como merecida distinción.

De viaje

—Ayer regresaron á Madrid nuestros buenos amigos D. Nicolás G. Pola y D. Pablo Ruiz, que vinieron á Segovia con motivo del fallecimiento de doña Liboria García Fragua, con la cual les unían estrechos vínculos de parentesco.

—Ha salido para Madrid, la marquesa de Castelar.

—Hoy ha salido para Bilbao nuestro distinguido amigo, el primer teniente de Caballería D. Ricardo Parallé.

—Ayer en el tren tranvía de las cinco y treinta marcharon á Madrid los segundos tenientes alumnos conductores de una de las baterías Montadas, que se harán cargo en la corte, del ganado y material.

Al mando de la fuerza iba el capitán D. Ricardo Blanco.

—Ha marchado á Valladolid el ilustrado médico D. Eduardo Romero, después de permanecer algunos días en Segovia, con motivo de la muerte de su señora tía, doña Valentina Romero Gilsanz.

El Papa, enfermo

Su Santidad ha pasado mala noche

Roma 10. El Papa ha pasado mala noche.

A las siete de la tarde, gracias á una toma de aspirina, bajó la fiebre.

Pero á las once volvió á elevarse.

El Papa respiraba con dificultad y daba muestras de gran desasosiego.

Este aumentó á consecuencia de una fuerte tempestad que á media noche descargó sobre Roma.

Su Santidad estuvo nerviosísimo durante largo rato, y los que velaban á la cabecera de su lecho se alarmaron mucho.

Ya de madrugada, se tranquilizó algo.

De vez en cuando se queja con débil voz.

Sus hermanas le visitan frecuentemente; pero por prescripción facultativa apenas le hablan.

El cardenal Merry del Val ha ordenado que no se moleste á Su Santidad con preguntas de ninguna clase.

El Papa está muy débil

Los médicos han advertido á última hora alguna mejoría en el estado de Su Santidad.

Su temperatura es de 36.8 grados.

La mayor inquietud la inpira ahora la forma en que ha de alimentarse al Papa, por su estado de debilidad y porque no admite alimentos.

Versiones contradictorias

El último boletín sobre el estado de Salud de Su Santidad dice que el Santo Padre se encuentra en período estacionario de su enfermedad.

La temperatura es de treinta y seis grados y seis décimas.

El pulso sigue siendo débil.

Noticias oficiales

En las primeras horas de ayer noche ha recibido el Gobierno un telegrama de nuestro representante cerca del Vaticano, comunicando la satisfactoria noticia de que el Pontífice ha experimentado una notable mejoría, encontrándose limpio de fiebre.

EXCURSION A GUADARRAMA

La sociedad deportiva Cultura Física de Valladolid ha organizado una excursión á Peñalara (Guadarrama).

Esta expedición que es la tercera que organiza esta simpática sociedad, se llevará á efecto el próximo domingo 13 del corriente, saliendo los expedicionarios en el tren que pasa por Valladolid á la 1,43 de la madrugada, trasladándose en carruajes á La Granja para empezar desde allí la ascensión á Peñalara.

La guerra en los Balkanes

Bloqueo eficaz.—Actitud del Rey Nicolás.—Servios y austriacos.—Italia contra Grecia.

París, 10.—El bloqueo de la escuadra internacional resulta ineficaz, porque montenegrinos y servios siguen sin hacerla caso y bombardean á Scutari.

A pesar de esto, el Gobierno austriaco pretende que el bloqueo se extienda á Durazzo y San Juan de Andisa, con lo cual se hallan conformes Italia y Alemania, ignorándose el parecer de Rusia, Francia é Inglaterra.

En una conferencia celebrada en Viena entre el conde de Berchtold y el embajador inglés trataron de la ineficacia del bloqueo y de la necesidad de desembarcar destacamentos internacionales.

El Rey Nicolás de Montenegro continúa en su arrogante actitud.

A la última comunicación del almirante de la escuadra internacional contestó que no se explica lo que en ella se le dice porque su país sólo está en guerra con Turquía.

Además, en un telegrama que dirigió á la *National Zeitung*, dice:

«Estoy convencido de que Dios y los hombres ven que mi causa es justa.»

No obtante estas arrogancias, sigue afirmándose con visos de certeza que Montenegro renunciará á Scutari mediante una indemnización de 20 millones.

Las relaciones entre Austria y Servia son más tirantes cada vez.

Créese que Austria se propone aprovechar la actual ocasión para ventilar antiguas querellas con Servia.

La Prensa austriaca hace una violenta campaña, culpando á los servios del fracaso de la demostración naval.

La actitud de Italia en contra de Grecia aumenta los pesimismos que dominan en los Centros diplomáticos, viniendo á complicar grandemente la situación.

La cuestión pendiente entre Rumanía y Bulgaria parece que quedará soluccionada hoy por la reunión de embajadores, mediante compensaciones á Bulgaria á cambio de lo que ceda á Rumanía.

También han acordado los embajadores de las potencias contestar á la Nota de los aliados balkánicos en las negociaciones de paz, oponiéndose á que Turquía pague indemnización de guerra.

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Fallos recaídos en los expedientes de exenciones y exclusiones, que se revisaron en la sesión de ayer:

HOYUELOS

Fabián Yuste, soldado con excepción del servicio en filas.

Mariano Velasco, recluta en depósito.

MARAZOLEJA

Vicente Garcillán, soldado.

Primo Calvo, recluta en depósito.

Rufino Sacristán, pasó á observación.

MARUGAN

Francisco Aragoneses y Enrique Gacimartín, excluídos totalmente.

Fermín Sastre y Francisco Gil, soldados con excepción del servicio en filas.

Francisco Díaz y Eusebio Soblechero, soldados condicionalez.

Amador Marugán, excluídos temporalmente.

MARTIN MUÑOZ DE LAS POSADAS

Timoteo Iglesias, Lorenzo Puebla y Francisco Rodríguez, prófugos.

Andrés Bernardos, soldado con excepción del servicio en filas.

Pedro Agapito, excluído temporal mente.

Gregorio González, soldado.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 10 de Abril de 1913

PREMIOS MAYORES

Número 7.560, con 500.000 pesetas, Mérida.—5.968, con 250.000, Cartagena y Bilbao.—2.758, con 125.000, Santander.—3.827, con 50.000, Barcelona.

Premiados con 10.000 ptas.

Número 10.998, Badajoz.—10.756, Alicante.—9.082, Barcelona.—15.871, Madrid.—1.120, Madrid.—14.371, San Sebastián.—934, Sevilla.—14.868, Pamplona.—14.210, San Sebastián.—9.235, Barcelona.—10.667, Palma de Mallorca.—3.884, Barcelona.—10.895, Palencia.—14.489, Minas de Riotinto.—9.902, San Sebastián.—5.800, Bilbao.

Premiados con 2.000 ptas.

Unidad

1

Decena

31 38 56 58 84 94

Centena

137 152 169 170 196 216 253
304 320 376 385 393 425 433
439 445 479 497 562 563 565
569 571 582 648 669 672 694
697 724 743 773 786 819 833
895 901 969

Mil

005 016 021 061 077 079 086
090 093 096 097 112 119 122
150 151 153 206 223 251 264
273 292 337 342 427 463 483
497 504 527 541 548 566 591
612 616 659 676 720 722 762
806 878 884 892 922 924 930
987 991

Dos mil

006 015 037 055 068 087 136
171 186 203 223 248 250 270
288 311 320 322 354 356 398
413 414 424 428 434 446 452
471 507 523 533 548 552 590
611 630 653 661 676 692 701
745 756 771 781 797 807 860
915 927 931 933 953 960 962
990

Tres mil

003 053 061 071 092 102 108
117 160 228 262 292 315 317
321 346 351 362 372 379 405
409 438 452 471 479 527 537
548 561 567 582 610 629 649
651 663 687 691 705 707 738
746 747 760 765 783 786 815
866 879 912 915 949 950 952
960 968 978 979 983 985 994

Cuatro mil

001 006 021 031 084 102 105
121 127 131 153 198 208 214
240 283 284 304 335 340 344
376 379 396 412 431 435 445
485 537 556 560 579 591 610
613 649 651 670 680 696 711
736 739 741 772 810 822 824
831 833 855 871 876 887 910
915 918 919 946 952 980

Cinco mil

022 035 036 041 061 081 092
095 165 209 210 213 215 228
276 340 394 399 401 413 424
490 496 502 536 537 541 554
564 594 649 669 714 729 730
742 751 752 757 758 761 834
847 894 899 900 939 994

Seis mil

050 072 125 126 132 179 201
209 216 218 226 254 269 276
285 331 337 358 424 445 482
523 526 532 545 548 558 561
606 623 646 650 673 704 718
719 752 846 876 878 886 895
903 981 989

Siete mil

021 033 056 074 141 168 171
207 233 053 312 340 352 389
431 437 439 460 499 518 537
553 554 559 561 574 580 612
616 639 647 651 656 673 706
711 722 723 769 785 813 865
866 875 884 900 907 923 930
950 965 966 978

Ocho mil

025 058 059 064 080 099 172
194 213 238 254 263 324 325
395 455 459 506 512 524 525
534 537 542 571 585 641 646
661 670 689 707 715 719 720
732 754 763 789 801 802 817
845 869 905 907 920 940 954
974 980 985 996

Nueve mil

019 072 077 083 101 112 118
131 142 204 233 291 300 302
305 306 315 347 350 393 411
436 442 445 447 530 571 576
589 678 682 686 723 731 755
780 820 828 834 857 871 907
951 954 972

Diez mil

007 106 110 117 124 136 174
205 250 258 259 311 376 378
393 396 408 485 527 542 543
584 594 599 652 661 665 669
697 719 745 747 782 795 809
844 865 886 900 925

Once mil

001 008 011 017 046 116 126
130 131 139 192 216 220 223
240 241 251 274 305 324 332
430 443 444 445 462 471 472
481 486 503 523 560 564 577
612 624 643 [illegible] 659 661 662
680 701 713 739 740 741 789
796 819 821 836 860 866 874
891 920 941 970

Doce mil

005 012 015 032 036 073 082
090 104 105 106 126 136 183
216 227 231 254 272 324 327
335 338 386 392 397 405 406
414 416 426 433 434 487 502
588 633 640 652 053 658 662
663 672 678 704 705 714 733
753 767 805 867 875 895 898
922 924 949 961 967 981

Trece mil

010 028 083 098 146 168 171
174 194 215 220 243 317 328
363 374 395 397 412 440 460
466 489 512 522 533 555 559
565 577 588 608 676 694 709
646 777 781 785 [illegible] 818 [illegible]
861 884 987

Catorce mil

011 014 026 027 043 055 033
097 102 151 165 171 204 243
255 281 288 318 376 389 409
453 460 503 519 533 544 553
556 581 601 673 712 738 744
751 756 800 809 853 865 869
884 885 935 941 956 972 989

Quince mil

020 037 05 054 059 060 075
087 120 121 127 156 183 209
237 257 265 314 334 339 371
385 410 425 446 447 450 454
485 487 520 578 608 630 644
650 670 671 701 705 714 724
729 822 850 866 869 877 967
987

Santiago Heras, se le autorizó para ser reconocido en Madrid.

Ramón Redondo, soldado condicional.

MARTIN MUÑOZ DE LA DEHESA

Santiago Hernández, soldado condicional.

Nicasio Hernández y Ramón Martín, excluídos temporalmente.

MARAZUELA

Marcelo Bernardos, Felipe Gómez, soldados con excepción del servicio en filas.

Honorato Martín, soldado condicional.

Cirilo Aguado y Constancio Martín, soldados.

ITUERO

Baltasar Aparicio, excluído totalmente.

Benjamín Monterrubio y Mariano Portal, reclutas en depósito.

Benito Portero, soldado condicional.

LABAJOS

Eugenio Martín y Petronilo García, soldados con excepción del servicio en filas.

Emilio Martín y Francisco Gómez, excluídos totalmente.

JEMENUÑO

Elías Poza, soldado con excepción del servicio en filas.

Nicolás Sevillano, pendiente para el 9 de Mayo.

Fabián Heredero, recluta en depósito.

FUENTE DE SANTA CRUZ

Mariano Gómez y Jesús González, soldados.

Casimiro Pérez, prófugo.

Raimundo Gómez, excluído totalmente.

Pedro Casado y Abdón Martín, reclutas en depósito.

LAGUNA RODRIGO

Justo Alvarez y Rafael Domingo, exceptuados del servicio en filas.

Maximino Rojo, soldado condicional.

JUARROS DE VOLTOYA

Teodosio Sánchez, soldado.

Juan Antonio Cuesta y Leoncio Santos, soldados con excepción del servicio en filas.

Jaime García y Mariano Sacristán, excluídos temporalmente.

MELQUE

José Galán, excluído temporalmente.

Félix Cabrero, excluído totalmente.

Proficio Albite, pendiente para el 9 de Mayo.

LASTRAS DEL POZO

Antonio Torreño, exceptuado del servicio en filas.

Tomás Torreño, recluta en depósito.

SACRAMENIA

Tomás Sanz, soldado.

Hermenegildo Calvo, excluído temporalmente.

ALCONADA

Tomás Gil, excluído temporalmente.

LASTRAS DE CUELLAR

Guiliermo Callejo y Eugenio Sancho, excluídos totalmente.

NAVAS DE ORO

Rufino Verdugo, excluído totalmente.

SAN CRISTOBAL DE CUELLAR

Gregorio Callejo, soldado.

FUENTE EL OLMO DE ISCAR

Ricardo Alonso, soldado.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramiento

Por el rectorado de Santiago ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Brandonil (Coruña), el maestro D. Isidoro Herranz y López.

Copias de títulos

Las remiten los maestros doña Jesusa Quiza y D. Juan Calleja.

Cuentas

Remiten las cuentas rectificadas, los maestros de varios pueblos.

NOTICIAS

La corrida de San Pedro

Esta mañana, á las diez y media, ha girado una visita á la plaza de toros la Comisión de festejos con su presidente Sr. Ondero, con objeto de inspeccionar las obras que se han de realizar en dicho circo taurino, y calcular el precio á que ascenderán, para poderse celebrar la corrida del día de San Pedro.

Los exploradores segovianos

Ayer tarde estuvieron haciendo maniobras en los alrededores del Santuario de la Fuencisla, los exploradores segovianos.

Hemos de advertir que las excursiones de los jueves son voluntarias para los exploradores.

Teatro Miñón

Esta noche á las nueve y media, se pondrán en escena las bonitas y aplaudidas obras *El señor Joaquín* y *Por peteneras.*

A Madrid

Es mucha la gente de Segovia que se dispone á ir el domingo á Madrid, para presenciar la jura de bandera y asistir á la corrida de toros.

Fallecimiento en Casla

Ha fallecido cristianamente en Casla, á los treinta y nueve años de edad, el vecino D. Mateo Sanz García, hermano político de nuestro amigo el propietario de aquella localidad, D. Felicísimo Blánquez y Gutiérrez.

El entierro ha constituído una verdadera manifestación de duelo, asistiendo el vecindario en general, sin distinción de clases.

Descanse en paz el finado, y reciba la familia toda, la expresión de nuestro sentimiento.

NUEVO DENTISTA

El próximo domingo tendrá consulta en ésta el dentista Dr. Marinelli, en la plazuela de San Martín, 7, principal izquierda, de once á cuatro de la tarde; los demás días en Madrid, Infantas, 24.

Declarados prófugos

Han sido declarados prófugos los mozos de Cuéllar y Cuevas de Provanco, respectivamente, Emilio Giménez y Pablo Heredero Nieto; y Emilio Acebes Velasco, de Membibre.

Para los niños pálidos y enfermizos ó cuyo crecimiento es demasiado rápido; para las jóvenes anémicas y cloróticas, débiles, delicadas; para las personas nerviosas, cuya sobre-excitación proviene de exceso de trabajo ó de privaciones; para los viejos de uno y otro sexo debilitados por la edad y faltos de energía; para el enflaquecimiento, los médicos recetan el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Juicio de exenciones

Mañana, á las ocho de la misma, deberán concurrir ante la comisión mixta de reclutamiento, al juicio de exenciones, los comisionados de los siguientes Ayuntamientos, acompañados de los mozos y demás personas que deban presentarse á dicho acto:

Balisa, San Cristóbal de la Vega, Sangarcía, Santa María de Nieva, Santiuste de San Juan Bautista, Tabladillo, Tolocirio, Villacastín, Villagonzalo, Villeguillo y Villoslada.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal*, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

Subasta

El día 8 de Mayo próximo, de once á doce de la mañana, ante el alcalde de Aldeonsancho, se celebrará la primera subasta de 27 piezas de madera, bajo el tipo de tasación de 65 pesetas.

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de nacimiento de Gaspar de la Calle, Felipe Hernanz y Ana Pérez, y las defunciones de Hipolito de Pablos, de ochenta y cuatro años, soltero.

«El Hogar y la Moda»

Hemos recibido el número 181 de la importante revista ilustrada «El Hogar y la Moda», que contiene interesantes grabados de trajes, y tocados femeninos que en la actualidad se disputan las damas elegantes; y amenas crónicas, relacionadas con tal fin.

Agradecemos el envío y recomendamos á nuestras lectoras la adquisición de este nuevo cuaderno, que se vende en la librería de D. Cándido Herrero, calle de Cervantes, número 9.

Casa de Socorro

Esta mañana á las doce menos cuarto, se presentó en esta Casa de Socorro, el obrero carretero de esta población, Claudio Delgado Marcos, de treinta y tres años de edad, que vive en la calle de Cantarranas, núm. 3, el cual hallándose trabajando en su oficio, se produjo casualmente, una herida, con pérdida de la segunda y tercer falange del dedo índice de la mano izquierda, y destrucción de los tejidos del dedo medio de la misma mano, con pérdida de la falangeta.

Una vez curado, fué trasladado al hospital de la Misericordia.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1548.—Públicos regocijos en Segovia para recibir al príncipe D. Felipe, después rey Felipe II.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Zenón y Víctor.

Cultos para mañana

Novenas á San José.—En los Padres y Madres Carmelitas, á las cinco de la tarde; en los Misioneros, á las cinco y media; en San Martín y Santo Domingo el Real, al toque de oraciones, y en la iglesia de San Justo y Pástor, todos los días á las ocho y media de la mañana, se celebrará la misa de novena; á las seis de la tarde, se rezará el Santo Rosario, y á continuación la novena con Su Divina Majestad manifiesto.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Cebada, á 34.
Centeno, á 40,50.
Algarrobas, á 35,50.

* * *

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 35 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 34, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 33, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 23, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 11, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 21, íd íd.

Nava del Rey

Se cotiza el trigo, á 48 reales.

Valladolid

Trigo, á 48 reales fanega.
Centeno, á 39,50 las 90 libras.
Cebada, á 33,50 las 70.
Algarrobas, á 34 las 94.
Avena, á 23.

Rioseco

Trigo, á 47 reales fanega.

Arévalo

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Centeno, á 39.
Cebada, á 34 y 35.
Algarrobas, á 34.

Peñafiel

Trigo, á 48 reales fanega.
Centeno, á 36.
Cebada á 34.
Avena, á 24.

Barcelona

Trigo á 48,50 reales fanega.

Salamanca

Trigo, á 48,50 reales fanega.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 11 (3,30 tarde)

Apertura de las Cortes

El conde de Romanones ha contestado á un suelto que publica hoy *A B C*, en el que se dice que el Gobierno no abrirá las Cortes hasta Octubre.

Expuso el jefe del Gabinete que le convenía rectificar esto, pues no se puede admitir ni aun en hipótesis.

Pueden ocurrir—dijo—sucesos muy importantes en la política, tales, como el que yo deje de ser Gobierno, pero esto no lograría retrasar la apertura del Parlamento, en la fecha anunciada.

La comisión de aguas de Barcelona

Ha visitado al Presidente, para despedirse de él la comisión de las aguas de Barcelona.

Confirmó aquél que recibió la carta de estos últimos, que publica la Prensa, y en la cual se dice que el Sr. Alba no ha hecho nada conforme á los deseos de la comisión.

El Conde contestará á dicha carta en la forma adecuada.

Reconoce la buena voluntad de las personas que han intervenido en el asunto; pero ha expuesto que éste no se puede resolver en veinticuatro horas, y que precisa un concienzudo estudio.

La presidencia del Congreso

Ha negado que el Gobierno haya realizado gestiones cerca del Sr. Azcárate, para que este ilustre hombre público acepte la presidencia del Congreso.

Reconoce que la opinión de muchos diputados de distintos matices, es que el Sr. Azcárate les presida, pero tiene que consultar á la mayoría y á todas las fracciones de la Cámara popular.

El presupuesto de Gobernación

Alba ha pasado esta mañana en su despacho trabajando con el ministro de Hacienda, y los jefes de Negociado, habiéndose ocupado en la confección del presupuesto de su departamento, cuyo asunto se tratará en uno de los próximos Consejos.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	83,05
Amortizable al 5 por 100	101,10
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	452,50
Acciones de Tabacos	295,00
CAMBIOS	
París á la vista	8,50
Londres á la vista	27,41

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SERVICIO DE TRENES

BILLETES ECONOMICOS

Tarifa de billetes de ida y vuelta á precios reducidos:

Desde SEGOVIA á las estaciones del frente y regreso ó viceversa.

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Villalba	10.40	7,80	4,70
Collado Mediano	8,75	6,60	3,95
Los Molinos Guadarrama (apeadero)	8,10	6,15	3,70
Cercedilla	7,30	5,45	3,30
San Rafael (apeadero)	5,15	3,85	2,30
El Espinar	4,65	3.50	2,10
Otero de Herreros	3,15	2,35	1,40
La Losa-Nava de Riofrío	1.65	1,25	0,75
Ontanares	2,35	1,75	1,05
Ahusín	3,15	2.35	1,40
Yanguas	4.15	3,10	1,75
Armuña	5.15	3,85	2,30
Ortigosa-Santa María de Nieva	6.10	4,60	2,75
Nava de la Asunción	7,95	5,95	3,60
Coca	9,25	6,95	4,15
Ciruelos	9.90	7,45	4.45
Fuente de Santa Cruz	10,40	7,80	4,70
Fuente Olmedo	11.05	8.30	5,00
Olmedo	11.75	8,80	5,30
Pozal de Gallinas	14,05	10,55	6,30
Desde Segovia á Madrid y viceversa	16,65	12,50	7,45

CONDICIONES REFERENTES AL PARRAFO PRIMERO

Estos billetes serán valederos para efectuar el viaje de regreso, bien en el mismo día de la llegada ó al siguiente. Los adquiridos los sábados ó vísperas de días de fiestas servirán para regresar, no tan sólo en la forma expresada, sino también hasta el lunes ó día siguiente al festivo, aun cuando hubiese dos fiestas consecutivas.

Transcurridos dichos plazos, el billete de regreso se tendrá por nulo y sin efecto, y su portador no podrá viajar sin adquirir otro billete.

La expendición de billetes tendrá lugar diariamente en los despachos centrales y en las estaciones interesadas.

Estos billetes dan derecho á circular por todos los trenes que contengan carruajes de la clase de los mismos con las excepciones que rijan para los billetes ordinarios, ó las que pudiera establecer el servicio del movimiento, anunciándole por medio de carteles, debidamente aprobados por el Gobierno.

En estos billetes se considerará sin efecto el de ida, si no le acompaña el cupón correspondiente de vuelta.

No se admitirán más equipajes que los que el viajero pueda llevar á la mano según Reglamento.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEB... Y COMP.ª, Puertaferrisa, ...

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. D. TIROLESES, Monnuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

Se ha trasladado á la plaza del Corpus, núm. 6 - (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN 5 MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las ***cefalalgias*** de el lotogia determinada, en las ***Neuralgias á frigori*** (producidas por el frío), intarcostales, anémicas y sifilíticas; en las ***gastralgia,*** los Reumatismos articulares, la Ciática, la ***Disfagia*** de los tuberculosos, ***Dismenorreas,*** los retortijones uterinos; la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.—***Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. Madrid.***

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable: no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche, durante la

TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS—(De 1.° de Abril á 30 de Junio.)

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: **Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine** (función todas las noches). **Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, cuatro magníficos Hoteles,** con todo el confort necesario y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): **Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 á 7 ptas.** Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

Los coches-ómnibus del Balneario se hallan en la Estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy interesante. Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje, y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, **Basilio Irureta. BALNEARIO DE ARCHENA. Murcia (España),** y en Madrid á **G. Ortega, Preciados, 13.** (Depósito de Rioja Clarete.)

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.–SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

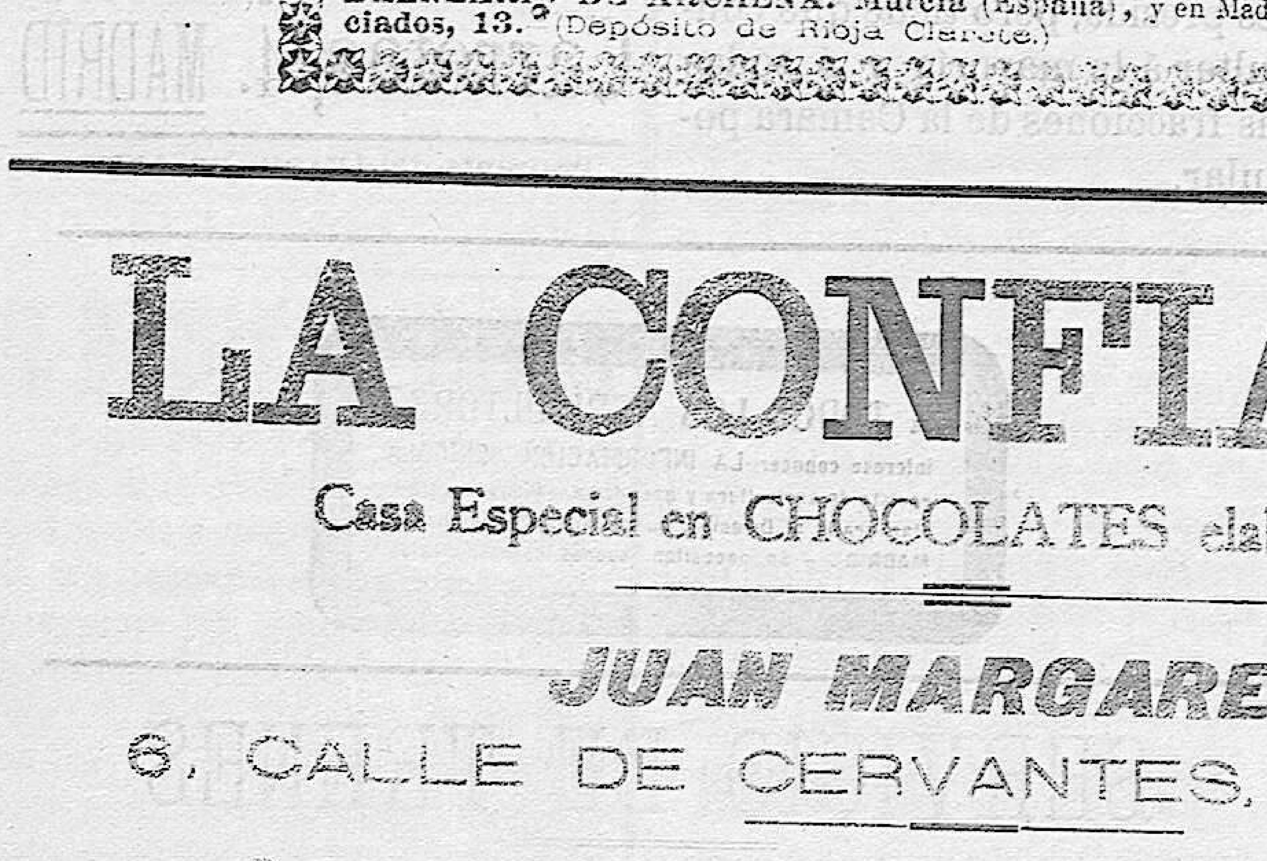
Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. F. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 8 pesetas kilo y 80 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representación general ADOLFO HIELSCHER-MADRID

ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO

= AL TODO DE OCASION =

Fuencarral, 45, TIENDA

Compro y vendo alhajas, antigüedades, pianos, pianolas, máquinas de escribir, escopetas, relojes de pared y bolsillo, de todas clases, y aparatos fotográficos.

Fuencarral, 45.—Teléfono 9.843

AL TODO DE OCASION

NUEVA ADMINISTRACION

DE LOTERIAS

En la nueva Administración de Loterías de D. Germán Herranz, establecida en esta capital en la plaza Mayor, núm. 5, se sirven pedidos de billetes para todos los sorteos, lo mismo dentro que fuera de la población.

La Central anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD

LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO:

Sebastián Borreguero Sacristán

ESQUELAS, ANUNCIOS EN GENERAL Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Unica Agencia abierta hasta las once de la noche.

GRAN CENTRO DE COLOCACIONES TRASPASOS Y CUARTOS DE ALQUILERES POR PUBLICIDAD

Servicio gratis de toda clase de servidumbre.

Augusto Figueroa, núm. 16

MADRID

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casa blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa para la Habana y Veracruz combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo ... admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con ... compañía de navegación del Pacífico Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.